EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON
CONDADO DE _____

☐ Peticionario o ☐ Padre peticionario o tutor del menor	Causa n^{o}. _____
☐ _____ *(use nombres completos) (Nombre del menor protegido)*	FALLOS SOBRE ARMAS DE FUEGO Y AVISO AL DEMANDADO
contra	(Orden de protección contra el abuso sexual – Peticionario menor de edad)
Demandado *(Nombre completo de la persona que quedará restringida)*	ORS

Esta causa fue presentada ante el juez el día _____de 20____. La Orden de protección continúa conforme a lo expuesto en la orden posterior a audiencia.

El Juez determina:

A. **<u>Relación</u>:** La persona protegida por esta orden es *(marque al menos uno)*:

- ☐ El cónyuge o ex cónyuge del demandado(a).
- ☐ El padre o madre del hijo del demandado(a).
- ☐ Una persona que cohabita o cohabitó (vivió en una relación sexual) con el demandado(a).
- ☐ El hijo(a) del demandado.
- ☐ Un hijo(a) de un compañero íntimo* del demandado (*compañero íntimo es el cónyuge o ex cónyuge, pareja o ex pareja de hecho, o padre o madre del hijo del demandado).

☐ **B. <u>Aviso y oportunidad de participar</u>:**

La orden se emitió luego de una audiencia de la cual el demandado recibió notificación real y en la cual el demandado tuvo la oportunidad de participar.

☐ **C. <u>Condiciones de la orden</u>:**

La orden le prohíbe al demandado acosar, acechar, o amenazar al peticionario o a los hijos de éste o del demandado, o cometer otra conducta que haría temer razonablemente al peticionario, a sus hijos, o a los hijos del demandado que sufrirán lesiones físicas; **Y**

El demandado representa una amenaza creíble a la seguridad física del peticionario o la de sus hijos o los del demandado.

NOTIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO según el Cap. 42 del Código Federal, Art. 3796gg(4)(e): Como resultado de esta orden, **podrá** ser ilícito que el demandado tenga, reciba, envíe, transporte o compre un **arma de fuego o municiones** conforme a la **ley federal**, Cap. 18 del Código Federal, Art. 922 (g)(8) ó (9). Esta orden también **podrá** afectar negativamente la capacidad del demandando de prestar servicio en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o de ser empleado por las autoridades del orden público. [Código de eventos de OJIN: **NOGR**]

☐ **FALLOS SOBRE ARMAS DE FUEGO (BRADY):** Esta orden podrá sujetar al demandado a enjuiciamiento federal por tenencia, recibo, envío, transporte o compra de armas de fuego o municiones mientras se encuentre vigente. [Código de eventos de OJIN: **ORBY**; Código LEDS Brady: **Y**]

AVISO AL DEMANDADO: Si tiene preguntas sobre si las leyes federales o estatales hacen ilícita para usted la tenencia o compra de armas de fuego, o si esta orden afectará su capacidad para prestar servicio militar o ser empleado por las autoridades del orden público, debe consultar con un abogado.

FECHA: _____

_____
Firma del JUEZ

_____
Nombre del juez a mano o a máquina